



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38388

28/04/2026

113008

**AUTOR/A:** BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); FÚNEZ DE GREGORIO, Carmen (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); NAVARRO LACOBÁ, Carmen (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

#### RESPUESTA:

La salud, tal y como la define la Organización Mundial de la Salud, es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

El Ministerio de Sanidad trabaja, en el ámbito de sus competencias y desde un enfoque integral, para garantizar protección y la promoción de la salud, la equidad, homogeneidad en los servicios de salud y la calidad asistencial en la prestación de los servicios públicos del Sistema Nacional de Salud (SNS), dado que la salud de la población viene determinada tanto por las características biológicas como por las circunstancias en las que las personas se desarrollan y que, a su vez, vienen determinadas por factores políticos, socioeconómicos, educativos, culturales, ambientales, de condiciones de empleo y trabajo, de apoyo sociofamiliar y de la comunidad y, con menor peso, por factores relacionados con la calidad y accesibilidad del sistema sanitario.

La Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención del SNS trata de promover estilos de vida saludables en este marco de determinantes sociales de la salud y promoviendo la modificación de entornos para que las decisiones más sencillas sean las más saludables.

También se está impulsando, en conjunto con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, la red de escuelas promotoras de salud a nivel nacional, como una red de redes autonómicas. En este marco de trabajo se coordina el grupo de trabajo de escuelas promotoras de salud con todas las comunidades y ciudades autónomas y se ha elaborado la Guía de escuelas promotoras de salud, ya que la



modificación del entorno escolar es también fundamental para la promoción de la salud de niños, niñas y adolescentes.

Más información en el siguiente enlace:

[Ministerio de Sanidad - Áreas - Promoción de la Salud y Prevención](#)

Madrid, 09 de junio de 2026